

Guayaquil, Marzo 3 del 2.008

**INFORME DE COMISARIO**

**TECNIPROYEC S.A.**

**A los Señores Miembros de la Junta General de Accionistas**  
**Presente.-**

Estimados Señores:

De acuerdo a las normas legales establecidas por la Superintendencia de Compañías y de conformidad con los Estatutos vigentes de la Compañía TECNIPROYEC S.A., cumplo con mi obligación en calidad de Comisario Principal de la Empresa en presentar a Ustedes el informe correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre del 2.007. He revisado el Balance General, los Estados de Resultados y demás documentos, encontrando que se hallan de acuerdo a las Normas de Contabilidad Vigentes.

De la revisión debo indicar principalmente:

Los administradores han cumplido con todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General.

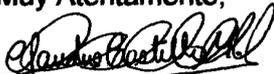
Como conocimiento general, cabe indicar que los movimientos generados por el periodo han tenido cambios en función del cambio que se requieren para lograr obtener las mejoras, motivo por el cual los resultados de la Compañía al final del ejercicio contable 2007 son regulares, los mismos que cerraron como resultado del presente ejercicio.

La conservación y custodia de los bienes de la Compañía son satisfactorios, el sistema de control interno en general se esta modificando por la nuevas normas y aplicaciones para cumplir con los estándares de venta que el mercado requiere, los libros de actas, registros, comprobantes de cuentas y la correspondencia se llevan y mantienen correctamente.

Los Administradores han prestado toda la colaboración solicitada para el cumplimiento de mis funciones.

Con el desempeño de mis funciones he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías. En caso de que mis señores accionistas requieran información adicional estoy dispuesto a proporcionarles.

Muy Atentamente,



**CPA. Claudia Castillo**  
**COMISARIO PRINCIPAL**

